MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

RESOLUCION I.M. N° 910 /017

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 02/017, PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE 1 (UN) CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 241 ESTANISLAO SANABRIA - FONACIDE".--

Nueva Italia, 21 de febrero de 2017

VISTO: El dictamen de fecha 17 de febrero del 2017, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 209 /017, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 02/017, para la contratación de Construcción de 1 (un) Cercado Perimetral en la Esc. Bas. N° 241 Estanislao Sanabria - Fonacide y;

C O N S I D E R A N D O

Que, el dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la Empresa MYC BUSSINES., para la Construcción de 1 (un) Cercado Perimetral

Que, la oferta presentada por la empresa **MYC BUSSINES.**, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dichas empresas se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2017, para el Objeto del Gasto 520 "Construcciones" a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación", Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.----------
---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Empresa **MYC BUSSINES con Ruc N° 3007180-1.**, para la "Construcción de 1 (un) Cercado Perimetral en la Esc. Bas. N° 241 Estanislao Sanabria - Fonacide", de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 02/017, por un monto total de **Gs. 53.289.638 (guaraníes cincuenta y tres millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho)**.---

Art. 2°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.----------

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Lic. Diana Mabel Ortiz M
Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Osvaldo Alcides Krause H.
Intendente Municipal